



I. MUNICIPALIDAD DE TIL - TIL

ALCALDIA

Til-Til, 03 de Noviembre de 1992

SU EXCELENCIA
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

ARCHIVO

El Alcalde que suscribe viene en hacer presente a Ud., las siguientes consideraciones que me merecen los distintos problemas relacionados con la carencia de viviendas y terrenos necesarios para tal efecto en la Comuna, haciéndole a Ud., la petición que le indico a fin de que con su colaboración podamos dar en conjunto solución a este problema que urge a los habitantes de esta Comuna.

En efecto, en la Comuna de Til-Til - existe una enorme carencia habitacional con una gran escasez de terrenos aptos para poder construir viviendas para el alto número de allegados que moran en esta localidad. Asimismo, existe una cantidad importante de funcionario Municipales que no pueden vivir en esta Comuna por la falta de viviendas señaladas precedentemente, lo que implica mayores gastos para ellos viajar constantemente desde y hacia Santiago.

Nuestra Comuna de Til-Til precisa desde hace más de 23 años -que es el tiempo que no se construye en esta Comuna-, de un desarrollo urbano que permita dar vitalidad a esta zona y formas de habitación dignas para sus habitantes de bajos recursos.

Existe en esta Ciudad de Til-Til un terreno enclavado en el corazón de la Ciudad, incluso enfrente de este Municipio, que se señala en el Plano acompañado, que abarca una extensión aproximada de 10.900 m² entre la línea del ferrocarril y la calle Arturo Prat que es de propiedad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Dicho terreno actualmente no tiene uso o empleo útil por Ferrocarriles para los fines y actividades que le son propio, estando a la fecha convertido en un sitio eriazos, basural y zona donde se cobijan focos de delincuencia .

Por todos estos motivos que he expresado con anterioridad es que me permito solicitar a Ud., la colaboración para obtener la donación de dicho terreno para esta Municipalidad a fin de ser destinado para servir de vivienda, en un marco de un conjunto habitacional que de solución a este problema de escasez de vivienda y asimismo un desarrollo urbano para esta Comuna y un embellecimiento a la zona céntrica de esta Ciudad.

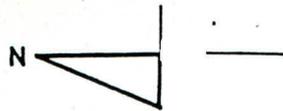
REPUBLICA	CIVIL
REGISTRO	
NR.	92/26155
A:	11 NOV 92
P.A.A.	R.C.A.
C.B.E.	M.L.P.
M.T.O.	E.D.E.C.
M.Z.C. <input checked="" type="checkbox"/>	J.R.A.



I. MUNICIPALIDAD DE TIL - TIL
ALCALDIA

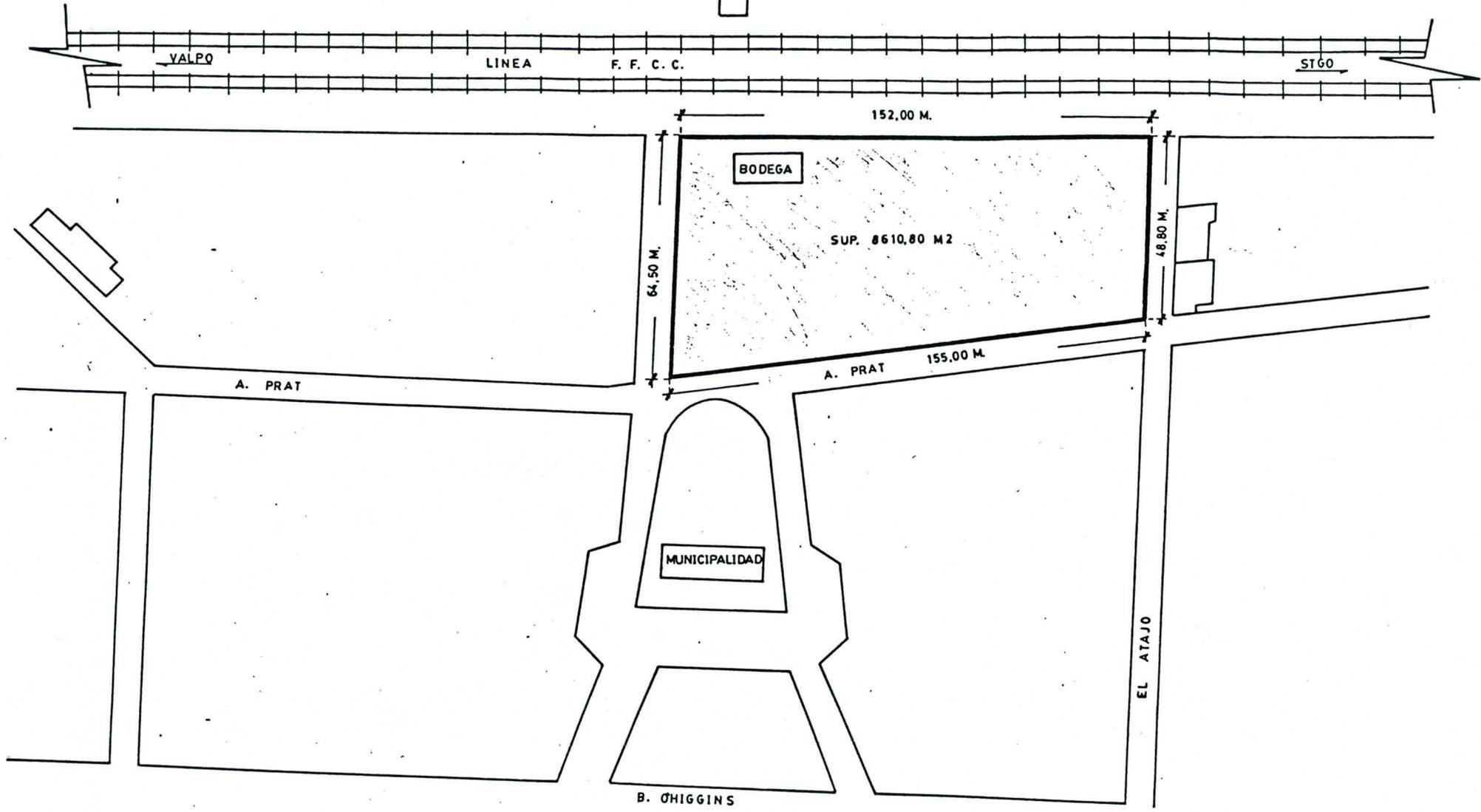
Esperando su más pronta respuesta,
atendida la gravedad del problema y agradeciendo desde ya su
colaboración y disposición para solucionarlo, le saluda atenta-
mente a Ud.,


LUIS BARROS JURQUERA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE TIL TIL



RECINTO ESTACION

ESTACION



PLANO PARCIAL "RECINTO ESTACION"

ARCHIVO

Santiago, Noviembre 16 de 1992
MZC: 92/26031 - 92/26165
ANT: 92/26031 - 92/26165

Señor
Alberto Etchegaray
Ministro de Vivienda y Urbanismo
Presente

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar fotocopias de cartas dirigidas a S.E. el Presidente de la República, según el siguiente detalle:

- Carta del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Til - Til donde solicita donación de terrenos pertenecientes a Ferrocarriles del Estado para destinarlos a viviendas rurales.
- Carta de los pobladores de Peñuelas I - II y Juan Pablo II, teniendo remitente de la señora Sandra Chandía, con problema que indica.

Ruego a usted, de ser posible dar atención.

Muy atentamente,


MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de
S.E. el Presidente de la República